

## Dispositivo Límite de Velocidad Tipo NK-80 para aplicaciones telematicas



El dispositivo de límite de velocidad NK-80 brinda posibilidades únicas a los propietarios de flotas y a los proveedores y vendedores de servicios de rastreo, monitoreo, telemáticas y seguridad en la carretera.

El dispositivo impone la reducción de la velocidad del vehículo o su inmovilización al pasar el motor a modo relanti al recibir la orden del sistema telemático del vehículo o sensores/sistemas adicionales, gracias a dos entradas para señales análogas.

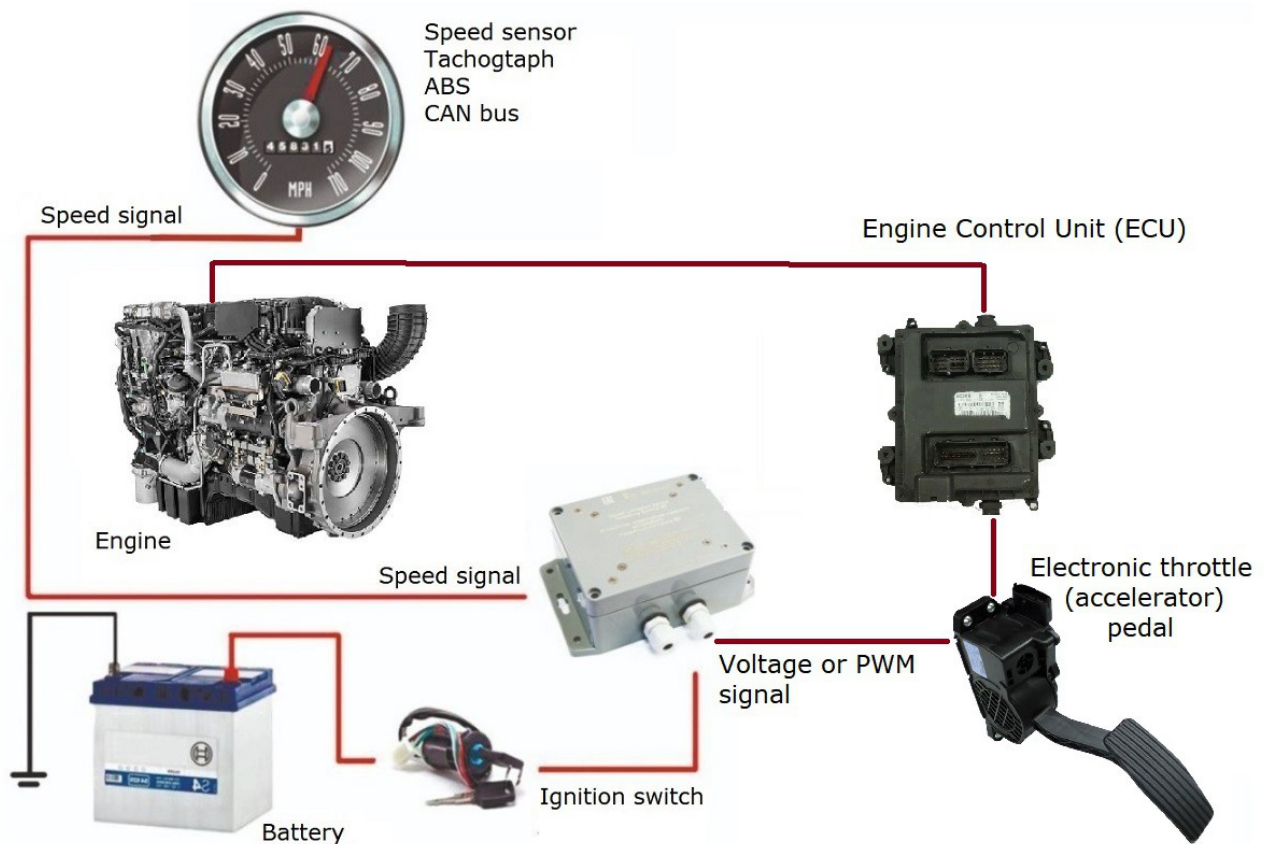
**El dispositivo NO APAGA EL MOTOR lo que significa que la función adecuada de los frenos y el volante NO ES AFECTADA.**

Esto mejora la seguridad pública y de la Carretera, protege la vida de personas y ayuda a evitar daños y pérdidas de bienes y cargas.

## Modos de implementación

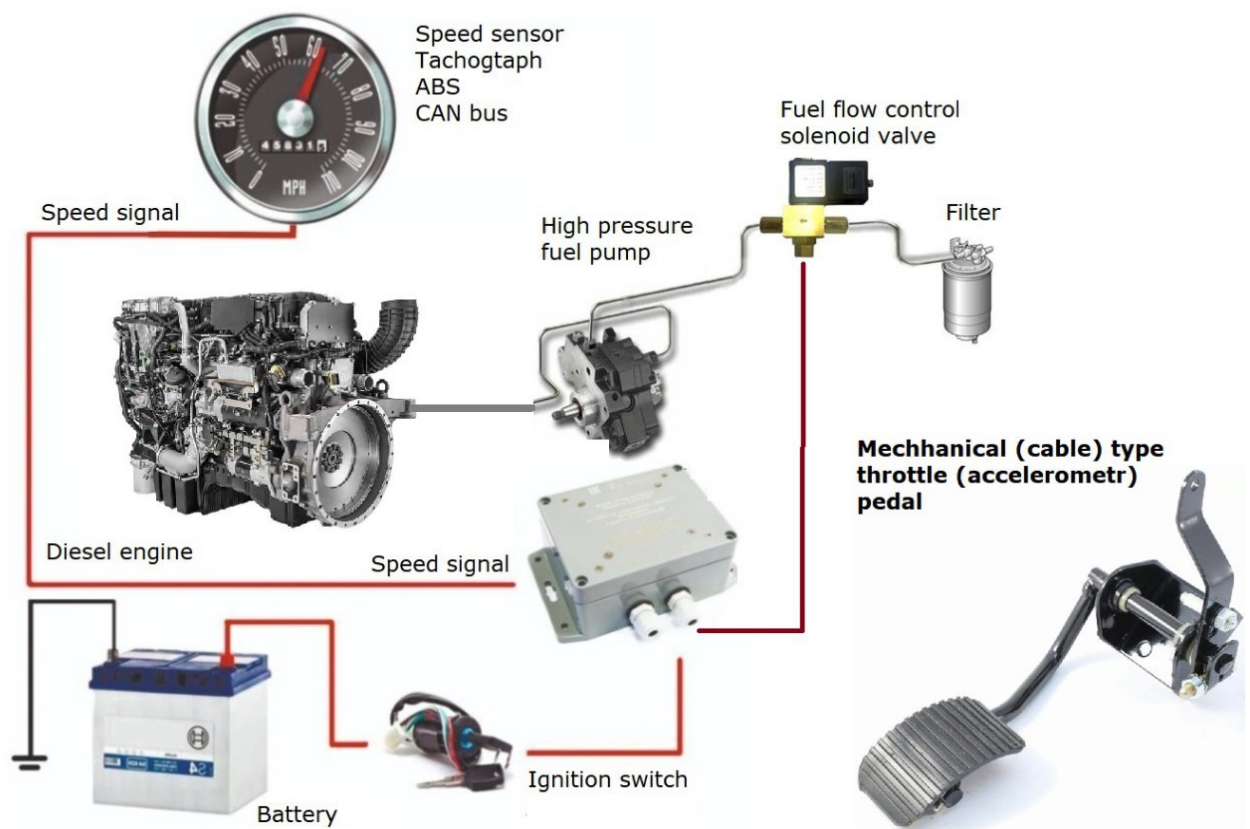
### Opción 1.

- A. Tipo de pedal acelerador – Electrónico
- B. Señal de salida del pedal - Voltaje o PWM (Pulse Wide Modulation)
- C. Tipo de motor – Gasolina o Diesel



### Opción 2.

- A.- Tipo de pedal acelerador – Mecánico (cable).
- B.- Señal de salida del pedal - N/A
- C. Tipo de motor - Diesel
- \*D. Se necesita válvula de solenoide
- \* Se ordena separadamente.



### Los más comunes casos de uso:

1. Limitación de la velocidad si el vehículo entra a zonas no autorizadas, (NO-GO ZONE) o a GEO ZONAS con restricciones específicas de velocidad.



2 Inmovilización automática o remota de la velocidad del vehículo, o inmovilización **(el motor no se apaga)** de manera segura y efectiva por orden del sistema de monitoreo del conductor (DMS), dispositivo telemático GPS/GSM, o de la sala de control.



La lectura del Can bus está siendo desarrollada y su lanzamiento oficial se anunciará aparte.

\*\* Las señales disponibles dependen del modelo del vehículo y del tipo de los sensores u otro sistema adicional instalados

